

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



**BELÉN MONTILLA,  
MADRE DE LUCÍA RUBIÑO**

**“UN MONTÓN  
DE VECES SE  
ME ACABAN  
LAS FUERZAS”**



**OLA DE VIOLENCIA  
EN ROSARIO**



**VICTORIA VANUCCI  
DIO DETALLES DE LAS  
ORGÍAS EN LAS QUE  
PARTICIPÓ**



**EN SAN JUAN,  
SÓLO EL 36% DE  
LOS USUARIOS  
PAGA LA TARIFA  
COMPLETA**

# Libreta de apuntes

Por  
JCB



## El viejo Club Social

**E**l actual edificio del Club Social, ubicado en calle Rivadavia frente a la Plaza 25 de Mayo es la tercera sede que tiene esta institución fundada el 31 de marzo 1888, lo que la transforma, luego de la Biblioteca Franklin, en la institución civil más antigua de la Provincia de San Juan. Ocurre que antes del edificio que hoy ocupa, en el mismo lugar el club inauguró el 25 de mayo de 1922 un suntuoso palacio concebido por el arquitecto Molina Civit, que poseía un gran

salón de fiestas con una imponente araña de bronce con picos a gas de carburo en el salón principal donde se rememoraba la descomunal bandera que se izaba los 25 de mayo y 9 de julio en el mástil de siete metros sobre la puerta principal.

Pero tampoco ese señorial edificio que abatió el terremoto de 1944 fue el primero. El primero fue el que aparece en esta foto tomada alrededor de 1810.

Este edificio estaba ubicado en

calle Santa Fe, entre Mendoza y Rawson (hoy Entre Ríos). Las fiestas del Club –centro de la vida social– eran motivo de tensa expectativa. En su espacioso salón en forma de martillo, con grandes ventanales a la calle se reunía lo más graneado de la sociedad local de la época.

*(Foto proporcionada por María Ernestina Ruiz Quiroga y publicada en el libro El San Juan que Ud. no conoció de Juan Carlos Bataller).*



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en [www.sanjuanalmundo.com](http://www.sanjuanalmundo.com) el portal de la Fundación Bataller



## **SOCIEDAD DE OFTALMOLOGÍA DE SAN JUAN**

**Desde la Sociedad de Oftalmología de San Juan vemos con gran preocupación los dichos vertidos en conferencia de prensa por parte de las autoridades del Ministerio de Salud de San Juan y el Interventor de la Dirección de obra social Provincia, en la cual comunican la puesta en marcha de un nuevo sistema prestacional, sistema que jamás fue consensuado, ni informado a la Sociedad de Oftalmología. Estamos convencidos que cualquier modificación contractual debe surgir del trabajo conjunto de todos los actores que integran el sistema prestacional, siendo nosotros, los médicos, los principales involucrados.**

**Rechazamos el sistema de fidelización desde su concepto, en donde se ubica al médico en un lugar muy vulnerable. La fidelización es un concepto empresarial que de ninguna manera creemos aplicable al honorario médico, el cual no es más que la retribución al acto médico que debe ser siempre de excelencia. Vemos en estas medidas una mercantilización perversa del actuar médico, que a mediano y largo plazo no hará más que ir en desmedro de la salud de la población, hecho repudiable por nuestra institución que persigue, como antes dijimos, la excelencia con una atención médica biosegura ante todo.**

**Es así que intimamos a las autoridades a que revelen y convoquen a quien corresponda para darle una resolución favorable a la situación actual, para poder garantizar lo que a todas luces es el objetivo común perseguido por todos: la mejor cobertura de salud a los afiliados de la DOS.**

**Comisión Directiva  
S.O.S.J.**



## Nueva propuesta del Gobierno a los gremios

**E**ste viernes por la mañana se reanudó la paritaria docente provincial. Con la liquidación con aumento y suma fija de febrero, y el primer ofrecimiento para marzo, el Gobierno busca darle punto final a la negociación salarial para el presente mes. Las autoridades de Economía y Educación ofrecieron dos nuevas pro-

puestas de aumento de salarios para el mes de marzo a los representantes de los gremios.

Incremento del 15% al valor índice (acumulando un total de 30% respecto a los haberes de enero) y el cobro de un bono de \$50.000 a cada docente (además de una suma equivalente a Conectividad y FONID).

Un incremento del 17% al valor índice (32% en total respecto a enero) y un bono de \$25.000 pesos, además de mantener la suma de Conectividad y FONID.

Los gremios afirmaron que van a decidir las bases por lo cual consultarán y traerán la respuesta el próximo martes, 12 de marzo, a las 18.

## Los gobernadores en Casa Rosada

**A**l cierre de esta edición, seguían reunidos los gobernadores en la Casa Rosada.

Los encargados de llevar el diálogo son el jefe de Gabinete, Nicolás Posse, y el ministro del Interior, Guillermo Francos, pero a último momento sumaron al Secretario de Hacienda, Carlos Guberman; del Interior, Lisandro Catalán; y al Secretario Ejecutivo de Gobierno, Jose Rolandi.

Los dos ministros que Javier Milei eligió para reencauzar las relaciones con los partidos políticos dialoguistas reciben desde esta tarde a todos los representantes de las provincias en la Casa Rosada, que cumplieron con asistencia perfecta a pesar de las resistencias que habían mostrado los kirchneristas. El objetivo principal del Gobierno es apro-



bar sin dilaciones, sobre todo, las privatizaciones y las facultades extraordinarias para el Ejecutivo. Desde las 15, escuchaban los reclamos de los distri-

tos y les planteaban propuestas -principalmente fondos a través de un nuevo pacto fiscal- a cambio de apoyo a la ley Ómnibus revertionada.

## Las mujeres reunidas en el Congreso, defendieron el aborto y pidieron igualdad



“La vida está en riesgo” y “a la clandestinidad no volvemos nunca más” son las consignas que impulsaron miles de mujeres que se concentraron en el Congreso de la Nación, y otros puntos del país, para reivindicar luchas logradas por el colectivo feminista, como el aborto legal, y expresarse en contra de las políticas implementadas por el gobierno de Javier Milei.

Esta fecha y la movilización cobran relevancia durante un Gobierno que en tres meses de gestión determinó el cierre del

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), prohibió el uso del lenguaje inclusivo en la Administración pública, una diputada de La Libertad Avanza presentó un proyecto de ley para derogar el aborto legal sancionada en diciembre del 2020 y esta mañana resolvió el Salón de las Mujeres pase a llamarse “Salón de los Próceres”. Manuel Adorni, portavoz del presidente Javier Milei, dijo que “haya un Salón de las Mujeres tal vez sea discriminatorio para los hombres”.



## ESTO PASÓ EN EL mundo



### Murió Akira Toriyama, el creador de "Dragon Ball"

**M**urió Akira Toriyama, el creador de los cómics y de la saga animada "Dragon Ball". El dibujante japonés falleció a los 68 años de edad por un hematoma subdural. La noticia fue anunciada por su editorial y estudio de producción.

"Nos entristece profundamente informar que el creador de manga Akira Toriyama falleció el 1 de marzo debido a un hematoma subdural agudo", escribió Bird Studio, productora de Toriyama, en un comunicado. Su obra más mítica se publicaría entre 1984 y 1995, dando lugar a una transgresora serie de animación que revolucionaría el consumo y el rumbo de la industria, y a numerosas obras y series posteriores.



### Los dos pilotos de un avión se durmieron simultáneamente durante 28 minutos en pleno vuelo

**L**a agencia de seguridad aérea indonesia pidió mejores mecanismos de control de la fatiga de los pilotos, después de que una investigación revelara que los dos pilotos de un vuelo comercial se quedaron dormidos en pleno trayecto recientemente. El 25 de enero, un piloto y un copiloto se quedaron dormidos simultáneamente durante unos 28 minutos durante un vuelo de la compañía Batik Air desde Sula-wesi, en el norte del país, a la capital Yakarta. El incidente provocó una serie de errores de navegación, pero los 153 pasajeros y cuatro auxiliares de vuelo del Airbus A320 resultaron ilesos durante el trayecto de dos horas y 35 minutos.



### Xi Jinping pide al ejército chino que esté preparado para una guerra naval

**E**l presidente chino Xi Jinping siempre celebra un encuentro con las cúpulas del ejército y de la policía. Además de líder del Partido Comunista y presidente de la República Popular China, Xi es comandante en jefe de las fuerzas armadas. Está al frente de la poderosa Comisión Militar Central.

Durante la reunión, lo más destacado que ha trascendido es que Xi ha instado a los militares a que se preparen para una futura guerra naval. Unas declaraciones que tienen fuerza especialmente porque llegan días después del último encontronazo entre la guardia costera china y la filipina en aguas del Mar de China Meridional. Tampoco hay que apartar la mirada sobre Taiwan, que cada semana denuncia la incursión de buques de guerra chinos cerca de sus costas o que los guardacostas del gigante asiático aumentaron las patrullas regulares alrededor de Kinmen, una pequeña isla a tan solo tres kilómetros de la ciudad china de Xiamen, pero que está controlada por Taipei.



### El desempleo en EEUU es del 3,9%

**L**a tasa de desempleo en Estados Unidos subió dos décimas en febrero a un 3,9 por ciento con respecto al mes anterior, según datos publicados este viernes por la Oficina de Estadísticas Laborales. Pese a ello, la creación de puestos de empleos superó las expectativas, lo que demuestra que la situación se está reequilibrando en el mercado laboral. La creación neta de nuevos puestos de trabajo en febrero resultó en 275.000 empleos, en comparación con 229.000 en enero, por encima de lo esperado por los analistas.

# ¿Debe priorizarse la seguridad nacional o el derecho a la intimidad?



Por Julio Conte-Grand\*

**U**no de los temas que genera mayores niveles de interés, y también de controversia, en el ámbito del Derecho y de la Política, es la determinación de un rango de prioridades entre el interés general y el interés particular cuando ante ciertas circunstancias se produce entre ellos un conflicto, o al menos una tensión.

*¿Debe prevalecer el derecho subjetivo o prerrogativa individual? ¿Debe otorgarse mayor jerarquía al interés del conjunto?*

La cuestión no admite una respuesta genérica sino que debe atenderse a cada caso concreto y examinar a fondo las características propias de la situación singular, tratando de arribar a una solución que atienda a la solución del conflicto y a la preservación o restauración del equilibrio.



El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) ha examinado recientemente esta problemática, dictando sentencia en fecha 16 de

enero de 2024 en el asunto C-33/22 | Österreichische Datenschutzbehörde, en la cual señaló que una comisión parlamentaria de investigación debe respetar, en principio, el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), pero no así cuando se materialice una actividad dirigida a proteger la seguridad nacional.

Destacó el TJUE que una comisión de investigación creada por el parlamento de un Estado miembro en

**“ La cuestión no admite una respuesta genérica sino que debe atenderse a cada caso concreto y examinar a fondo las características propias de la situación singular, tratando de arribar a una solución que atienda a la solución del conflicto y a la preservación o restauración del equilibrio”.**

ejercicio de su facultad de control del Poder Ejecutivo debe respetar, en principio, el Reglamento General de Protección de Datos. Se trata del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de fecha 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Añadió el Tribunal que cuando en ese Estado miembro solo existe una autoridad de control, esta es competente, en principio, para controlar el respeto del RGPD por la comisión de investigación. Por el contrario, cuando la comisión de investigación se encarga de ejercer efectivamente una actividad destinada como tal a proteger la seguridad nacional, no está sujeta al RGPD ni, en consecuencia, al control de la autoridad de control.



El caso referido se desarrolló de la siguiente manera.

La Cámara Baja del Parlamento austriaco constituyó una comisión de investigación encargada de aclarar la existencia de una posible influencia política sobre la Agencia Federal de Protección Constitucional y Lucha contra el Terrorismo austriaca, agencia que fue remplazada desde el 1 de diciembre de 2021 por la Dirección de Seguridad del Estado y Servicio de Información.

En el proceso de investigación se produjo la declaración de un testigo, y pese a que éste había solicitado permanecer en el anonimato, la au-

Pasa a página siguiente ▼



## ¿Debe priorizarse...?

▼ Viene de página anterior

diencia fue retransmitida por los medios de comunicación y el acta publicada en el sitio de Internet del Parlamento austriaco, consignándose el nombre completo del declarante. El testigo consideró que la mención de su nombre era contraria al RGPD, y por tal razón presentó una reclamación ante la autoridad austriaca de protección de datos, manifestando que trabajaba como agente infiltrado en el grupo de intervención de la policía responsable de la lucha contra la delincuencia en la vía pública.



La autoridad de protección de datos desestimó el planteo por considerar que el principio de separación de poderes impide que esta autoridad, como órgano del poder ejecutivo, controle el cumplimiento del RGPD por parte de la comisión de investigación.

El testigo impugnó esta decisión recurriendo ante los órganos jurisdiccionales austríacos. Tomó intervención el Tribunal Supremo de lo Contencioso-Administrativo austríaco el que se presentó ante el TJUE mediante el trámite de remisión prejudicial, consultando si la comisión de investigación, que forma parte del poder legislativo y lleva a cabo una investigación relativa a actividades de seguridad nacional, está sujeta al RGPD y al control de la autoridad de protección de datos.

Cabe recordar que la remisión prejudicial es un procedimiento que permite que los tribunales de los Estados miembros, en el marco de un litigio del que estén conociendo, interroguen al TJUE acerca de la interpretación del Derecho de la Unión o sobre la validez de un acto de la Unión. El TJUE no resuelve el litigio nacional, y es el tribunal nacional



“ En el proceso de investigación se produjo la declaración de un testigo, y pese a que éste había solicitado permanecer en el anonimato, la audiencia fue retransmitida por los medios de comunicación y el acta publicada en el sitio de Internet del Parlamento austriaco, consignándose el nombre completo del declarante”.

quien debe resolver el litigio de conformidad con la decisión del TJUE. Dicha decisión vincula igualmente a los demás tribunales nacionales que conozcan de un problema similar.



El TJUE resolvió el pedido afirmando que, en principio, una comisión de investigación creada por el Parlamento de un Estado miembro en el ejercicio de su facultad de control del poder ejecutivo debe respetar el RGPD, pero este no se aplica a los tratamientos de datos personales efectuados por las autoridades estatales en el marco de una actividad destinada a preservar la seguridad nacional.

Por lo demás, aclaró el TJUE que si bien es cierto que por motivos de seguridad nacional se pueden justificar limitaciones a las obligaciones y a los derechos derivados del RGPD, a través de medidas legislativas, en el asunto examinado no resultaba acreditado que la comisión de investigación hubiese alegado que la divulgación del nombre del testigo fuera necesaria para proteger la seguridad nacional y estuviera basada en una decisión legislativa. Deja a salvo no obstante el TJUE la facultad del Tribunal Supremo de lo Contencioso-Administrativo austríaco para hacer las comprobaciones necesarias a este respecto.

Dado que Austria optó por crear una única autoridad de control, la autoridad de protección de datos, en principio esta también es competente para controlar el respeto del RGPD por una comisión de investigación de la naturaleza de la evaluada en el caso, sin que ello implique una afectación del principio de separación de poderes.

Esta solución deriva en definitiva de la aplicación directa del RGPD y de la primacía del Derecho de la Unión, incluso respecto del Derecho constitucional nacional.

(\*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires



8 DE MARZO

Día Internacional de la Mujer



**Juntos, con Veladero  
abrimos un nuevo  
camino para la  
minería en San Juan.**

**Ahora, cada una  
de estas pioneras  
lo está abriendo  
para las mujeres  
en la industria  
minera.**



**Orgullosos de cada minera, orgullosos de cada mujer,  
y comprometidos en este camino para seguir aprendiendo  
y creciendo juntos.**



# Ola de violencia en Rosario

La escalada de violencia no para y es crítica la situación que vive la ciudad de Rosario ante la sucesión de hechos registrados en los últimos días, que se cobraron la vida de los taxistas Héctor Raúl Figueroa, de 43 años, y Diego Alejandro Celentano, de 33, ambos ejecutados con disparos en la cabeza cuando estaban trabajando, en asesinatos que, según los investigadores, tienen muchas similitudes y un claro sello mafioso.

A estos dos crímenes se sumó este jueves a la tarde el ataque a tiros a un chofer de la línea K. Se trata de Marcos Daloia, de 39 años, quien iba al volante del interno 122 cuando un joven -aún no identificado- le hizo señas para que pare y así poder subir al trolebus y, cuando paró, le desce-rrajó varios disparos de arma de fuego que le causaron heridas de gravedad. Daloia se encuentra internado en estado delicado. El Ministerio Público de la Acusación (MPA) pidió colaboración a los pasajeros del trolebus y a testigos del caso para dar con el autor de los disparos. Cabe destacar que, tras dos días de paro por duelo, los taxistas ya volvieron a trabajar, pero el servicio de transporte urbano e interurbano continúa interrumpido hasta nuevo aviso.

El gobierno nacional lanzaría una serie de acciones urgentes para reforzar la seguridad en Rosario. El propio presidente Javier Milei podría referirse este viernes a las mismas. Hubo rumores, incluso, que señalaban que el mandatario nacional podría visitar la ciudad, pero por lo pronto no fueron confirmados ni hubo información oficial al respecto.

## Ministro de Gobierno: “ninguna medida puede parecer excesiva”

“Estamos ante un estado de cosas ante el cual ninguna medida puede parecer excesiva”, advirtió. “Todo lo que se pueda hacer para recuperar el control de la calle para los santafesinos hay que hacerlo. No hay que retroceder en las medidas que se están adoptando”, remarcó. “Se hará todo lo que haya que hacer, en marco de la decisión política de no negociar con las mafias, no vamos a sentarnos con la ranchada a negociar nada, seguiremos con una política estricta y firme contra las organizaciones criminales, les vamos a demostrar que el estado puede mucho más que ellos”, planteó.

Cuando se le consultó si consideraba un error la difusión de fotos sobre el estricto tratamiento carcelario, respondió tajante. “Estoy arrepentido de todo lo que podríamos haber hecho más severo, ahora lo vamos a hacer”. Aclaró: “La foto es lo de menos, tenemos que ajustar el régimen penitenciario para que nadie pueda hacer ningún movimiento fuera de lo que la ley establece. Ajustar mucho funcionamiento de la policía en la calle, más proactividad, más detenciones en averiguación de antecedentes, más pedidos de

identificación, más secuestros de armas en flagrancia”.

El ministro de Seguridad de Santa Fe Pablo Cococcioni afirmó que están pidiendo la mayor colaboración posible al gobierno nacional. “Entiendo que hubo una puesta a disposición tanto de (la ministra de Seguridad, Patricia) Bullrich como del (presidente Javier) Milei hacia nuestro gobernador”, subrayó.

Al mismo tiempo, Maximilano Pullaro decidió no asistir a la cita en la Casa Rosada, convocatoria desde presidencia a los mandatarios provinciales. En su lugar, fue la vicegobernadora Gisela Scaglia.



El ministro de Seguridad Pablo Cococcioni aseguró que se reforzará la seguridad urbana



CLAUDIO POGGI, GOBERNADOR

# “En San Luis, nos ha invadido la droga”

**S**an Luis parecía un país aparte dentro de Argentina.

Cuando se hablaba de desempleo, los puntanos tenían pleno empleo. Hacían rutas uniendo del primer al último pueblo. Aprovecharon la promoción industrial para que se instalaran importantes industrias y aprovecharon el boom agrícola con la soja y el trigo.

Tras cuarenta años de gobiernos de los Rodríguez Saa –con Adolfo y Alberto y un periodo intermedio de Claudio Poggi de cuatro años- en 2023 ganó la oposición. Y empezaron a salir datos que demuestran algunas falencias importantes en la provincia cuyana.



El gobernador de San Luis, Claudio Poggi, estuvo en la ciudad de Villa Mercedes visitando cuatro escuelas y terminó dando un pronóstico alarmante del tejido social puntano.

En primer lugar, se refirió al atraso de su provincia en la universalización de la sala de tres.

**-Tenemos solamente un 30% de escolarización temprana del niño, mientras que la media nacional es del 70%. Nos faltan 160 salas de tres para llegar al 100% y hemos tomado la decisión de hacer 40 por año-** afirmó.



Además, dio un análisis que se repite en otras provincias:

**-El 50% de nuestros chicos no comprenden lo que leen en nivel primario, entonces vamos a desarrollar un proyecto educativo para optimizar y mejorar ese indicador que es muy malo.**



Y para completar los niveles, también se refirió a la educación media y la universidad:

**-Vamos a generar una articulación**



*El gobernador Claudio Poggi realizó un análisis de la situación social de su provincia*

entre los últimos años de secundario y los primeros años de la Universidad para que muchos chicos que terminan el secundario no se choquen contra la universidad, y en un alto porcentaje abandonen el primer año, sino que se sientan ambientados al ambiente universitario.

***El 50% de nuestros chicos no comprenden lo que leen en nivel primario, entonces vamos a desarrollar un proyecto educativo para optimizar y mejorar ese indicador que es muy malo.***

Hasta ahí lo educativo pero el gobernador Poggi lo relacionó con problemas aún mayores:

**-Creo que para salir del pozo tenemos que dar un fuerte impulso a la educación. Obviamente en un contexto social que acompañe la educación, y un contexto social en donde haya trabajo, donde no haya tanta pobreza, en donde el contexto de la familia acompañe. Tenemos que reconstruir el tejido social en San Luis, que está roto. Nos ha invadido la droga, 7 de cada 10 chicos viven en hogares con carencias-**, dijo.

**-La educación es el camino, la generación de trabajo es el camino, el trabajo es lo que dignifica y que ordena socialmente, pero en paralelo también tenemos que contener a muchas familias cuyo tejido social se rompió y la enorme cantidad de pobreza y droga que ha penetrado en la sociedad-**, completó.

8 DE MARZO

Ciudad de **Santa Lucía**  
Municipalidad

Día Internacional de la  
**MUJER**



CAJA DE ACCIÓN SOCIAL

EN EL DÍA DE LA MUJER, CELEBRAMOS LA FUERZA, DEDICACIÓN Y TALENTO DE TODAS LAS MUJERES TRABAJADORAS DE LAS AGENCIAS Y SUB AGENCIAS DE SAN JUAN, QUIENES CONTRIBUYEN DE MANERA INVALORABLE A NUESTRO ÉXITO Y BIENESTAR COMÚN. NUESTRO RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO POR TODO SU ESFUERZO Y COMPROMISO.

**#8M**

Día Internacional de la Mujer



La mejor apuesta es nuestra gente.



# Taller Integrarte

Taller terapéutico de artes visuales para personas con discapacidad

● Martes: cerámica    ● Miércoles: textilera    ● Jueves: pintura

● Preinscripciones abiertas

◆ Miércoles 6 de 9:00 a 12:00 hs

◆ Vías telefónicas:  
4217892 - 4226860

CIUDAD San Juan

Susana Laciari  
Intendente

Dirección de  
Desarrollo Humano



## El Gobierno le cambia el nombre al Salón de las Mujeres de Casa Rosada

**E**l día de la mujer, el Gobierno anunció que le cambiará el nombre al Salón de las Mujeres de la Casa Rosada por orden de la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei. Así lo indicó esta mañana el vocero presidencial, Manuel Adorni, en su conferencia de prensa habitual, donde también reveló la nueva denominación que tendrá este sector de Balcarce 50.

Luego de justificar que este salón que había sido inaugurado el 6 de marzo de 2009 por Cristina Kirchner “estuvo diez años abandonado y prácticamente sin tener mantenimiento”, Adorni sentenció: “Efectivamente va a llamarse Salón de los Próceres por decisión de la secretaria general de la Presidencia”. Ante la queja que era justo en el día de la mujer, Adorni afirmó:

“Néstor Kirchner tenía 20% de mujeres en el Gabinete; Cristina, 25%; Alberto tenía 18%; y nosotros, 45%. Además esas mujeres están en ministerios importantes: Patricia Bullrich en Seguridad, Sandra Pettovello en Capital Humano, la canciller Mondino, que está reencausando el desastre que han dejado en materia de relaciones internacionales”.



## Bloque opositor propone igualar los sueldos de los tres poderes del Estado

**E**l bloque Hacemos Coalición Federal, presidido por Miguel Ángel Pichetto, presentó un proyecto en la Cámara de Diputados que busca igualar las dietas de los jueces de la Corte Suprema con los del presidente, vice, diputados y senadores, luego del conflicto interno en el oficialismo por el aumento del 30% en la dieta de los legisladores nacionales y trabajadores del Congreso. El proyecto, titulado como “Ley de equiparación y limitación de remuneraciones en el sector público”, establece en su artículo 1 que “el Presidente de la Nación percibirá la remuneración mensual más alta del Sector Público Nacional, no pudiendo ser la misma superior a los veinte (20) salarios mínimos vitales y móviles, por todo concepto”.

Y agrega: “El Vicepresidente de la Nación, los Jueces de la Corte Suprema de Justicia, los Senadores y Diputados no podrán tener una remuneración mensual que supere a la del Presidente de la Nación”.



## El 26 de junio comenzará el juicio oral por el intento de asesinar a CFK

**E**l Tribunal Oral Federal 6 de Comodoro Py fijó para el próximo 26 de junio a las 10 horas el comienzo del juicio oral por el intento de homicidio de la ex presidenta de la Nación, Cristina Kirchner, ocurrido la noche del 1 de septiembre de 2002 en la puerta de su casa del barrio de Recoleta. Por el caso serán juzgados Fernando Sabag Montiel, Brenda Uliarte y Nicolás Carrizo, quienes llegan detenidos al proceso y están acusados del delito de homicidio doblemente calificado por alevosía y el concurso premeditado de dos o más personas agravado por el uso de arma de fuego. Los testigos aceptados para declarar son 277, entre ellos la propia Cristina Kirchner.



## Murió la exdiputada Diana Conti

**L**a exdiputada nacional Diana Conti, con mucha exposición por su permanente defensa del kirchnerismo, falleció a los 67 años.

La presidenta del Partido de la Victoria también se había desempeñado como subsecretaria de Derechos Humanos, senadora nacional y consejera de la Magistratura. Conti, abogada penalista y psicóloga social, estaba internada con un cuadro de neumonía y tenía cáncer.

La primera en despedirla en redes sociales fue la ex presidenta Cristina Kirchner. “Hasta siempre querida Diana, amiga y compañera”, posteó en su cuenta personal de X.

## TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS

# En San Juan, sólo el 36% de los usuarios paga la tarifa completa

**C**uando todavía sigue la discusión por el fuerte incremento en la tarifa de colectivos, el vocero de la Asociación del Transporte Automotor de Pasajeros (ATAP), Ricardo Salvá, dio algunos números en CNN Radio que sirven para mostrar cómo es la prestación del servicio en la provincia. En su explicación dijo que sólo el 36% de los usuarios en San Juan paga la tarifa completa, en la que el pasaje de la primera sección, la más utilizada, trepó a los 470 pesos. Y que hay un 33% que tiene atributos sociales, es decir descuentos del 55% en el costo total, porque son jubilados, maestros o personas con discapacidad. Con la rebaja, pagan sólo 258,50 pesos.

A modo de resumen, señaló que, de los 10 millones de usuarios del servicio de colectivos, hay dos millones que no abonan el servicio porque son personas con discapacidad, sus acompañantes, policías y personal de tránsito. Y de los 8 millones de usuarios restantes, 1,6 millones son estudiantes, que abonan sólo una parte de la tarifa, que ahora quedó fijada en los 155 pesos.

La discusión se da cuando el pasaje de colectivos en la provincia sufrió un fuerte incremento al pasar de \$200 a \$470, un 135%, que corresponde a la primera sección, la más utilizada en la provincia. En el caso del escolar y coincidiendo con el inicio de las clases, trepa de \$60 a \$155, un 158%,

Se trata del segundo incremento en lo que van del año porque ya en enero pasado se produjo la primera suba del 2024, del 233% en aquel momento, al pasar de \$60 a \$200 que cuesta hasta ahora. Sumando ambos incrementos, en lo que va del año las subas alcanzarán el 368%, todo un golpe para el bolsillo de los sanjuaninos.

Con estos números, el empresario, que es el propietario de la empresa El Libertador, intentó explicar el porqué de la situación de las empresas y aclaró que **“esto no se resuelve imponiendo a las empresas trabajar por debajo de los costos”**.



Los empresarios sostienen que sólo una parte de los usuarios en San Juan abona la tarifa completa, el 36%. El resto tiene descuentos y otros no pagan, como los policías.

En la charla, Salvá sostuvo que **“la responsabilidad en prestar el transporte es justamente del Estado provincial. Entonces, ahí tiene distintas aristas. Yo no sé cómo vamos a continuar, porque si el Estado provincial pretende que las empresas de transporte trabajen por debajo de los costos, no es sustentable. Lo podemos hacer un tiempo, pero no siempre. Entonces, ahí está centrada la cuestión”**. Después aclaró que “las empresas no son las subsidiadas, el subsidio está dirigido al usuario del transporte público”.

Ante la pregunta del porqué de la queja permanente de los empresarios de que no les dan los números, Salvá se defendió diciendo de la fuerte inversión que han hecho, por ejemplo, en el parque automotor.

Al hablar de la situación del transporte de pasajeros en la provincia, Salvá señaló que, con el incremento dispuesto, que fue del 135% en la tarifa, porque el pasaje se fue de 200 pesos a 470 pesos, a las empresas sólo les llega una mejora del 36%. Mientras que, desde enero hasta ahora, sólo los combustibles

aumentaron el 61%.

**“Hemos llegado a un punto en el cual las empresas, a partir de que empezó este año, se desfinanciaron totalmente, y lógicamente están funcionando porque tenemos que prestar el servicio público, porque no tenemos alternativa. La gente tiene que viajar, tiene que salir a hacer sus tareas diarias, y el servicio público nosotros lo consideramos un servicio esencial”**.

Ricardo Salvá está ahora al frente de la ATAP, que nuclea a los empresarios de colectivos de la provincia.



FUERTE CRÍTICA DEL LEGISLADOR LIBERTARIO

# El diputado Peluc se mete con los sueldos de la UNSJ



*El diputado José Peluc fue crítico con los altos ingresos de las autoridades universitarias.*

**E**l diputado nacional y armador libertario en San Juan, José Peluc, criticó con dureza los altos ingresos de las autoridades universitarias, que se conocieron en estos días. **“Deberán ajustar los números, que se acomoden los salarios que están muy altos y que también recorten los gastos. Basta de tantas movilidades, combustibles y privilegios”**, expresó.

El legislador fue entrevistado en el programa Off the record, el streaming de Política del diario Tiempo de San Juan. Y se refirió a los altos sueldos de las autoridades universitarias. **“Es mucha la inversión que hace la universidad en ese tema. Hay que redistribuir los recursos para pasar esta crisis. Lo hacen todos, lo hacen las familias en sus casas”**.

En la oportunidad aportó el cuadro en el que está el detalle de los ingresos de las autoridades universitarias.

La crítica del legislador tiene lugar cuando desde la casa de estudios, el secretario Administrativo Financiero, Ricardo Coca, viene advirtiendo sobre la falta de recursos en la UNSJ para sostener su funcionamiento. Por ejemplo, dijo que ahora pagarán 60 millones de pesos por la energía eléctrica, unos 40 millones de pesos más que en enero.

Coca dijo que la situación en la casa de estudios es extremadamente delicada y que les quedarán 90 millones de pesos -de los 150 que ingresan mensualmente- para los gastos de mantenimiento de los edificios universitarios, para la se-

guridad, becas, comedor e investigación.

La UNSJ ha venido sufriendo los recursos presupuestarios dispuestos por el presidente Javier Milei y por eso se vienen manejando con las cifras del presupuesto del año pasado.

Sobre el tema, Peluc explicó que **“la Nación, la Provincia y los municipios se están manejando con el Presupuesto 2023. No hubo ningún cambio. En ningún lado dejaron hecho el presupuesto”**.

Sobre la posibilidad de avanzar con un armado libertario en la casa de estudios, el diputado nacional lo negó de plano. **“No vamos a hacer armados libertarios en la universidad. Estamos hablando de que son nichos de militantes y enfrascadores de cerebros. No vamos a ser parte de esa casta”**.

### Autoridades UNSJ Sueldos Brutos Febrero/2024

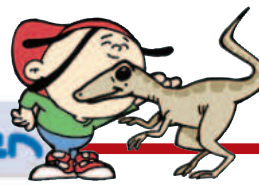
(s/ Ordenanza N° 11/14-R)

Autoridad		Sueldo
Rector	Mg. Tadeo Berenguer	\$ 4.026.374,36
Vicerrectora	Dra. Analía Ponce	\$ 4.011.925,65
Decano FACSO	Dr. Marcelo Lucero	\$ 3.820.881,57
Decana FFHA	Mg. Myriam Arrabal	\$ 3.660.340,33
Decano FI	Esp. Oscar Fernández	\$ 3.612.177,95
Decano FCFN	Ing. Rodolfo Bloch	\$ 3.531.907,33
Decano FAUD	Arq. Guillermo Velazco	\$ 3.531.907,33

### Qué dijo el Consejo Interuniversitario Nacional

**L**os rectores de las universidades públicas del país integran el Consejo Interuniversitario Nacional y este viernes dieron un comunicado alertando la situación que se encuentran las universidades. Esto es lo que piden:

Este Consejo sostiene la necesidad de: a) incrementar razonablemente los gastos de funcionamiento mensuales, actualizándolos conforme el proceso inflacionario que atravesamos, de manera de garantizar la continuidad de nuestras actividades y el cumplimiento de nuestra misión; b) actualizar los salarios de docentes y nodocentes; c) dar continuidad a los programas universitarios vigentes destinados a inversión en obras de infraestructura, equipamiento y sostenimiento de los programas de becas; y d) garantizar el presupuesto necesario para sostener las actividades de ciencia, tecnología y extensión.



## DATOS DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL POR EL DÍA DE LA MUJER

# En casi 4 años, condenaron a 818 hombres por violencia contra la mujer y 171 fueron a la cárcel

Por  
Claudio Leiva



Cuando se celebra el Día Internacional de la Mujer, desde el Ministerio Público Fiscal difundieron las alarmantes cifras sobre los casos de violencia de género que llegaron a la Justicia. Las estadísticas de la UFI CAVIG revelan que, de enero de 2020 a noviembre del 2023, registraron un total de 1.305 denuncias por agresiones de todo tipo contra mujeres y que 818 causas terminaron en condenas, aunque hay que aclarar que sólo 117 fueron a prisión. También se desprende que los hechos que más se repiten son las lesiones, con un total de 3.833 denuncias, según otros números que tomó el periodo de enero de 2021 al 6 de marzo de este año.

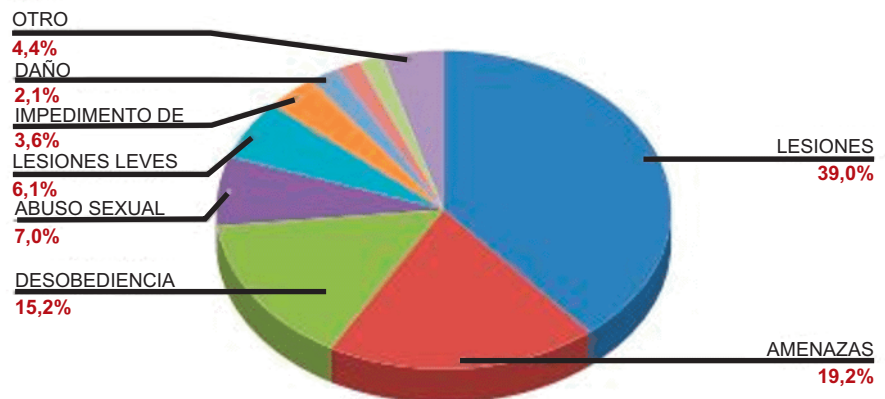
El informe fue difundido por el Ministerio Público Fiscal, que conduce el fiscal general Eduardo Quattropani, a partir del relevamiento realizado por personal de la UFI CAVIG. En uno de los apartados se destacan todas las denuncias recibidas en dicho organismo judicial desde el 20 de enero de 2020 –fecha de su creación– al 21 de noviembre de 2023.

Esos números muestran que el año más crítico fue el 2021, con un total de 426 hombres que fueron denunciados e imputados por distintos hechos de violencia contra la mujer y 298 recibieron condenas en el Sistema Acusatorio. De todos ellos, sólo 34 cumplieron penas en prisión efectiva, el resto recibió castigo de cumplimiento condicional.

Después le siguió el 2020 con 372 hombres imputados por los mismos delitos: lesiones, amenazas, desobe-

DETALLE DE DENUNCIAS	
CALIF. LEGAL	Cantidad
LESIONES	3833
AMENAZAS	1894
DESOBEDIENCIA	1492
ABUSO SEXUAL	691
LESIONES LEVES AGRAVADAS	596
IMPEDIMENTO DE CONTACTO	355
DAÑO	211
INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES ASIST. FLIAR	170
HURTO	166
OTRO	431
<b>TOTAL</b>	<b>9839</b>

### CALIFICACION LEGAL



dencia a una orden judicial, abuso sexual, lesiones leves e impedimento de contacto con los hijos, daños y otros. En ese año hubo 248 condenados y 32 de ellos terminaron en el penal de Chimbas.

Ahora bien, en 2022, un total de 35 hombres fueron a cumplir prisión efectiva por agresiones dirigidas contra las mujeres y otros 140 se salvaron de ir a la cárcel, de los 175 condenados. En ese año se iniciaron 314 causas judiciales, algunas de las cuales no prosperaron.

Llamativamente se notó una merma en 2023 -hasta el 21 de noviembre-, periodo en el que se imputaron a 193 hombres por causas que tuvieron como víctimas a las mujeres. De esos casos, 97 culminaron en condenas: 16

hombres fueron a prisión y otros 81 recibieron castigos de cumplimiento condicional.

Los delitos que más investigaron fueron los de lesiones leves, con 3833 casos. Después le siguen las amenazas, con 1894 denuncias. El tercer lugar lo ocupan las causas por desobediencia a una orden judicial, con un total de 1492, de acuerdo a los datos oficiales.

También hay hechos graves, como los abusos sexuales contra mujeres, cuya cifra ascendió a 691 casos, según el informe del MPF. Más abajo están las lesiones agravadas, con 596 denuncias. El resto son por casos de daños, impedimento de contactos con los hijos, incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, hurto y otros.

BELÉN MONTILLA, MADRE DE LUCÍA RUBIÑO

# “Un montón de veces se me acaban las fuerzas”

**E**ra el domingo día de la madre, el pasado 15 de octubre, cuando Belén Montilla recibió el llamado que ningún padre quiere contestar.

Hubo un accidente y su hija, Lucía Rubiño estaba muy grave.

Lucía tenía 16 años. Estaba con su novio en la casa de unos amigos, donde había una fiesta. Era en el Barrio Profesional, en Rivadavia. Ya había terminado la reunión y terminó atropellada por un joven de 17 años. Según testigos, junto a otros más habían estado andando a gran velocidad toda la noche.

Es la segunda hija que se le muere a Belén Montilla, quien está a cargo de Cultura en el municipio de Albardón.

Este 8 de marzo fue entrevistada por Marisa López en el programa Hola San Juan en CNN Radio 94.1

Belén Montilla resaltó a las mujeres que la acompañan en su lucha y advirtió sobre las causas invisibilizadas. “Hay que prestar mucha atención porque quizás no tienen la posibilidad como la estoy teniendo yo de poder hablarlo de poder decirlo y de poder expresarlo. Yo destacó, por ser el Día de la Mujer hoy, a la lucha de todas las mujeres que me acompañan, también me acompañan hombres obviamente, pero en este día quiero resaltarlas a ellas porque ninguna lucha se puede sortear sola.

Hay un montón de veces que se te acaba la fuerza que es el arma de esta lucha y vienen muchas fuerzas de alrededor y te preparan, te sostienen, yo siempre digo que cuando salgo a hablar en estos

momentos esas fuerzas son como una armadura para poder hacerlo”.

A casi 5 meses de la tragedia que impactó de lleno en la sociedad sanjuanina y activó las alarmas sobre el tratamiento de algunos hechos por parte de la Justicia, Belén no superó el dolor, pero lo transformó en lucha.

“Creo que tenemos que armarnos y cuando hablo de armas que se entiende que hablé de las armas desde el amor, armarnos desde ese silencio del respeto, desde ese silencio de la dulzura, desde ese amor y desde los rostros que vemos en cada uno de los encuentros que tenemos. Lucía es eso, desde el primer día. Y si tengo que reflejar en una imagen a las mujeres, recuerdo que la foto de la primera marcha, a la que yo no pude ir. Hoy nos toca lidiar con hombres, lidiar con jueces, que no quieren tomar la causa”.

“Tenemos una fuerza extraordinaria y agradezco tenerlo alrededor porque lamentablemente estamos acos-

tumbrados a esta justicia tan manipulada para el lado de lo que conviene. Uno se acostumbra y ve actos de injusticias pequeños, grandes, en todos lados y por ahí pasamos al lado y no nos damos cuenta que la justicia no actúa como debe actuar”, manifestó Belén que, se muestra firme en su crítica a cómo se lleva adelante la causa de la muerte de su hija.

A pesar de la floja respuesta de la Justicia Belén no pierde las esperanzas y apuesta a la solidaridad.

“Quizás poniendo el hombro en cada acto pequeño de injusticia, luchando por cada cosa, podemos llegar a esas grandes cosas, por eso hablo de la fuerza de las mujeres, por eso hablo de esta lucha, por eso hablo de la empatía, porque eso siento a mi alrededor, entonces eso es lo que pido desde el silencio desde el acompañamiento desde el abrazo, como fue desde el primer día hay una fuerza que siento cada vez que lo podemos visibilizar”.

Finalmente, Belén insistió en el valor del acompañar en silencio porque “muchas veces acompañar desde el silencio es mejor que muchas palabras que no tienen sentido. Basta ponerse en los zapatos, de quién está pasando una cosa así para decir o preguntarse qué quiero escuchar en este momento y la verdad que lo mejor es el silencio. Hay tantas palabras tantas frases hechas, nadie quiere luchar esta batalla, nadie quiere ser guerrero de esto, nadie lo quiere ver, nos toca y nos toca y acá estamos, no estoy sola”.







8 DE MARZO

## Día Internacional de la MUJER

*Su invaluable dedicación, pasión y compromiso enriquecen nuestra sociedad.*

*¡Por un futuro más inclusivo y equitativo!*

**Rivadavia** Ciudad | **Sergio Miodowsky** Intendente




**EMERGENCIAS MÉDICAS**  
**TRASLADOS**  
**CONSULTORIOS MÉDICOS**  
**EMERGENCIAS**  
**421-7070**

Gral Acha 484 Sur esq. Av. Córdoba  
ADMINISTRACIÓN: Tel./Fax: 427-7102

**Obtene tu DESCUENTO ESPECIAL !!!**

**Presiona aca!**




**La medicina prepaga que se adapta a vos.**

**Prevención Salud**  
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | [prevencionsalud.com.ar](http://prevencionsalud.com.ar)    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0600 222 SALUD (72583) | [www.sssalud.gob.ar](http://www.sssalud.gob.ar) | N° de Inscripción RNEMP: 1679



## Agencia Calidad San Juan brinda hasta \$2 millones en préstamos a mujeres emprendedoras

La Agencia de Inversiones San Juan aportó la suma no reembolsable de 50 millones de pesos a la Agencia Calidad San Juan, lo cual permite brindar préstamos de hasta \$2 millones a emprendedoras locales. Esto se logra a través del proyecto Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que maneja el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), organismo que busca potenciar las estructuras productivas regionales, mejorando la articulación, la innovación empresarial y tecnológica, y promoviendo el surgimiento de emprendedores y nuevas empresas de sectores dinámicos e innovadores. Martín Palisa, a cargo de la Agencia Calidad San Juan destaca: **“El dinero que entregamos permitirá brindar préstamos a emprendedoras de San Juan, con un monto de hasta 2 millones para que desarrollen las tareas que crean apropiadas a su rubro”.**

Por su parte Manuel Rodríguez de Agencia Calidad San Juan resumió: “Tiene un periodo de gracia de las primeras dos cuotas con un interés del 40 por ciento para quien lo tome.”.



## Tras un acuerdo, UTA desactivó el paro de colectivos por 48 horas

**P**or medio de un comunicado, el gremio que nuclea a los choferes de colectivos de corta y media distancia, la UTA, informó que se logró un acuerdo salarial similar al del AMBA, por lo que la medida de fuerza anunciada para el 13 y 14 de la próxima semana no se llevará a cabo en la provincia. El comunicado lleva la firma del secretario general, Marcelo Maldonado.



## Susana Laciari abrió las sesiones del Concejo Deliberante de la Capital

**L**a intendenta Susana Laciari dio inicio en la mañana de hoy a las sesiones ordinarias del Concejo Deliberante de Capital, con un crudo relato sobre el estado en el que se encontró el municipio, entre lo que mencionó la grave situación del parque automotor que dejó la gestión de su antecesor, Emilio Baistrocchi. Luego de enumerar los planes que tiene para este año, dio a conocer que no se podrá avanzar con la obra del Ecoparque (donde funcionaba el Matadero Municipal), que se financiaba con fondos de Nación, pero que se quedó sin presupuesto.



## Aumentó un 55% el costo de la revisión técnica

**C**on el argumento de que los valores venían atrasados, fueron ajustados los costos de para realizar la Revisión Técnica Obligatoria (RTO) en San Juan. Finalizada la temporada de vacaciones de verano, el trámite vehicular aumentó cerca de un 55%. Ahora, para los vehículos particulares, el monto se fue desde 10.300 pesos a 16.000 pesos. Y para las camionetas el valor se fue desde 12.800 pesos a 20.000 pesos.

ESTO PASÓ EN



San Juan



## Homenaje por el Día Internacional de la Mujer en Rivadavia

**E**n Rivadavia Ciudad han organizado un evento denominado "8M: Rivadavia reivindica a las mujeres", orientado a homenajear el trabajo que desarrollan día a día las mujeres del departamento. Será mañana sábado 9 de marzo, a las 19 hs, en el Parque de Rivadavia. Se rendirá un tributo a la vida y obra de Martina Chapanay con la entrega de reconocimientos a cinco mujeres destacadas de menderos, como ejemplo del trabajo y la solidaridad.



## El Concejo Deliberante de Rawson destacó a 20 mujeres del departamento

**E**l Concejo Deliberante de la Ciudad de Rawson distinguió a mujeres destacadas del departamento. Las distinguidas son: Patricia Del Valle Puigdengolas, Sonia Hause, Silvia Valdez, Susana Salguero, Isabel Noguera, Elsa Ortiz, Ana Elgueta, Cintia Graciela Cabrera Gonzalez, Silvina Aguilar, Monica Munafo, Julia Quiroga, Cristina Andrea Maureira, Petrona Campillay, Norma Diaz, Norma Orellano, Lylían Elisabeth Andino, Viviana Fernandez, Graciela Encinas, Estela Guajardo y Marta Costa.



## Ambiente avanza en el ordenamiento de los bosques nativos

**L**a Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable organizó un taller participativo en el departamento Valle Fértil con la participación de todos los actores intervinientes a fin de actualizar el ordenamiento de acuerdo a los usos y actividades que la comunidad hace de los bosques nativos. La finalidad fue informar los alcances de la legislación vigente, compartir información sobre usos, actividades y la relación de la comunidad con los bosques y contribuir a decisiones informadas para la preservación de los ecosistemas.



## Sin respeto a las rampas para personas con discapacidad

**U**na postal habitual en las calles de la ciudad son los vehículos estacionados, interrumpiendo el paso de las rampas, que precisamente fueron instaladas para la circulación de las personas con discapacidad y también de los adultos mayores, con dificultades para caminar. Los hechos de este tipo se repiten habitualmente, sin que los encargados del tránsito los sancionen, que sería lo que corresponde.



## POLICIALES



### Le piden la documentación de la moto y llevaba porros

**E**l hecho sucedió en calles Tucumán y Benavidez. Los uniformados detuvieron a un individuo manejando una motocicleta. Tras abordarlo, constataron que no tenía los papeles ni la patente del vehículo. Los efectivos realizaron un palpado al ver el nerviosismo del hombre, y se encontraron con la presencia de una bolsa que contenía múltiples envoltorios de color blanco de dudosa procedencia. Ante esta situación, se solicitó la intervención del equipo de Drogas Ilegales, quienes realizaron las pruebas de campo y confirmaron que se trataba de 12 gramos de cocaína distribuidos en 35 paquetes. A Diego Armando Reinoso (27) se le labró un acta por infracción a la Ley 23.737. También se le hizo un acta de infracción por falta de papeles de su motocicleta.



### Una moto pasó en rojo y terminaron chocando contra un camión

**S**egún el relato dado por UFI Delitos Especiales el accidente fue provocado por la motocicleta, que circulaba por Benavidez de Este a Oeste, al llegar a la esquina de Bonduel esquivó un auto, pasó en rojo y chocó de frente contra un camión que estaba por la misma avenida, pero en sentido contrario esperando su turno del semáforo. Milagros Álvarez y Ariel Álvarez, ocupantes de la motocicleta Gilera Smash, terminaron lesionados y tuvieron que ser trasladados de urgencia al Hospital Rawson. El camionero fue identificado como Orlando Valverde. En el lugar actuó personal de comisaría 23ra y UFI Delitos Especiales.



### Chofer de la RedTulum se descompensó y chocó contra un poste

**S**egún indicaron fuentes de la Comisaría 17ma, el accidente se produjo en Avenida Benavidez y Charcas, cuando Omar Quiroga de 55 años, conductor del colectivo 30 de la RedTulum, sufrió una descompensación y terminó impactando contra una pilastra del tendido eléctrico. Hasta el lugar, se acercó personal del servicio de Emergencias Médicas llegó al lugar y trasladó al chofer a Urgencias del Hospital Rawson. Por su parte, los tres pasajeros que circulaban en ese momento en el colectivo resultaron ilesos.



### Recuperan motos robadas que habían sido desarmadas

**D**esde la Comisaría 34, informaron que, la primera moto recuperada fue una Honda Wave de 110 cc, que había sido robada en el barrio Ceramista, en zona de Rawson, el pasado 15 de febrero durante la madrugada. Originalmente, este vehículo era rojo, pero lo habían pintado de color negro. El segundo vehículo es marca Corven de 110 cc. color negro, que había sido robado en calle Comercio y Tierra del Fuego, en La Bebida, el pasado 11 de febrero a las 21. En tanto que, la tercera moto es una Honda Biz de 125 cc. color negro, que había sido sustraída el pasado 1 de marzo en Pocito y que en el momento de ser encontrada estaba desarmada. "Los tres rodados fueron reconocidos por sus propietarios", informaron desde la Comisaría.



## POLICIALES



### Condenaron a 12 años al adolescente que mató a otro joven

**P**or medio de un juicio abreviado, condenaron a 12 años de cárcel al adolescente que mató de un cuchillazo al adolescente Alan Miguel Lucero en una disputa entre bandas en la puerta de la unión vecinal del barrio Santa Lucía Norte, en 2023. Cristian Gabriel Lucero, el sentenciado, pasará más de la mitad de su vida en el penal de Chimbas por el delito de homicidio simple. Cristian Gabriel Olmos Conturso, de 19 años, aceptó en todas sus condiciones ese acuerdo y reconoció la autoría del asesinato del chico de 16 años, en la madrugada del 9 de septiembre de 2023 en una fiesta privada en la unión vecinal del barrio Santa Lucía Norte.



### Una motociclista resultó herida

**E**n un accidente ocurrido este viernes, alrededor de las 11, un automóvil colisionó con una motocicleta en la intersección de Avenida España y calle Brasil en Capital. Según testigos, la motociclista, una Gilera 110, transitaba de Norte a Sur por la Avenida España cuando, al llegar a la intersección con la calle Brasil, el conductor de un Fiat Duna, que se encontraba estacionado, realizó una maniobra inesperada al un girar en "U". Esta maniobra fue la causa que provocó la colisión entre la motocicleta y el automóvil. La motociclista, de identidad aún no revelada, sufrió lesiones en el cuello como resultado del impacto a pesar de llevar el casco puesto. Actualmente, la conductora de la moto, se encuentra bajo observación en el Hospital Rawson.



### Ciclista herido al chocar contra la puerta de un auto

**U**n ciclista sufrió fuertes golpes y quedó tendido sobre la calle, luego de que una persona abriera la puerta de su auto estacionado sin percatarse de su presencia y se produjera un impacto. El hecho ocurrió ayer tarde en avenida Libertador y calle Aberastain, en cercanías al barrio Gendarmería, en Rivadavia. Un hombre que circulaba en bicicleta por la avenida en dirección este a oeste, sufrió el fuerte golpe cuando de imprevisto un conductor de un auto abrió la puerta y chocó. Vecinos de la zona y otros ciclistas lo asistieron mientras esperaron la llegada de la ambulancia. Personal policial de Comisaría 13ra intervino en el caso.



### Triple choque en Circunvalación y Conector Sur

**U**na camioneta Toyota Hilux, un auto Fiat Strada y una moto Mondial 250cc protagonizaron un triple choque en la esquina de Lateral de Avenida Circunvalación y Conector Sur en Capital. No se lamentaron heridos de gravedad por el choque, pero si hubo mucha congestión de vehículos en la zona. No se determinaron las causas del accidente. Las personas que protagonizaron este choque fueron: Eloy Carrera, conductor de la moto, quien fue atendido en el lugar por un golpe en una mano. Gustavo Cosentino que iba a bordo de la camioneta Fiat Strada y Mariela Muratore, conductora de la camioneta Hilux.

Día internacional  
de la Mujer



08/03



COMUNICATE CON NOSOTROS



2646629642  
4220140

MÁS DE  
**50**  
AÑOS DE  
EXPERIENCIA



\*CONSULTORIOS EXTERNOS  
\*MEDICINA LABORAL

**TURNOS:**



**PERSONALMENTE**  
CASEROS 158 SUR | 7 a 21hs



**WATHSAPP**  
264 563 4463



**TELEFONICAMENTE**  
430 8500 | 430 8600

JUNTO A UD.  
PARA SU  
MAYOR  
COMODIDAD



## DEPORTES



### UPCN, a un paso de semifinales

UPCN San Juan Vóley abrió positivamente la serie de cuartos de final de Liga de Vóleybol Argentina al superar a San Lorenzo en tie break. En la ciudad bonaerense de Zárate, los sanjuaninos ganaron por 3 a 2 (25-17, 23-25, 25-16, 22-25 y 15-9) para adelantarse 1-0 en la serie al mejor de tres. Esto significa que, si este sábado UPCN repite la victoria, entonces clasificará a semifinales del certamen.



### Sebastián Sosa rompió el silencio tras la denuncia por abuso sexual

**S**ebastián Sosa, arquero de Vélez, rompió el silencio tras haber sido denunciado por abuso sexual. Es el primero de los cuatro futbolistas del Fortín que se expresa públicamente tras la gravísima denuncia de una joven mujer tucumana. "Repudio la violencia de cualquier tipo. Respeto la integridad física y sexual de toda persona. Confío en la rápida acción de la justicia", afirmó el jugador en sus redes sociales, en medio del escándalo que conmociona al Fortín y al fútbol argentino. El club decidió separarlos del plantel.



### Sergio Romero se pierde el clásico entre Boca y Racing

**L**a mañana del viernes de Boca arrancó con noticias muy pálidas que le hicieron fruncir el entrecejo a millones de hinchas. Sergio Romero, arquero titular indiscutible del equipo de Diego Martínez, está descartado del clásico del domingo a las 21:30 horas contra Racing en La Bombonera a raíz de una molestia en el talón izquierdo. En consecuencia, el entrenador decidió que su reemplazante será Javier García, el golero de 37 años que también pasó por la Academia.



### "Leo está cansado, pero está bien"

**G**erardo Martino trajo tranquilidad en la conferencia de prensa posterior al encuentro de anoche por la Concachampions que dejó la serie abierta entre su Inter Miami y Nashville. Sobre el estado de salud de Messi, el entrenador explicó que "Leo terminó bien el partido, cansado. Fatiga en los posteriores, algo lógico. Por eso los masajes. Pero está bien". Messi recibió un planchazo criminal por una entrada imprudente de Lukas MacNaughton que ni siquiera fue sancionada con tarjeta.

DEPORTES



**Vuelve el ciclismo en Santa Lucía**

**F**inalmente, y tras varios ida y vuelta, este domingo volverá el ciclismo y será con un atractivo circuito en Santa Lucía. Con la organización a cargo de la Unión Vecinal General Manuel Belgrano, la primera de las cuatro fechas de este mes tendrá como epicentro el departamento del Este en una prueba de 110 kilómetros. Este domingo el "Circuito Santa Lucía" tendrá como punto de partida y llegada la calle Colón y Tomás Edison.



**Con la mayoría de los campeones del mundo se viene la Copa de la Naciones**

**L**a selección argentina afrontará la Copa de la Naciones en Montreux, Suiza, desde el próximo 27 de marzo. Del plantel campeón en el Aldo Cantoni no se encuentran Carlos Nicolía, Pablo Álvarez, Matías Platero y Matías Pascual. Cabe recordar que la selección argentina compartirá zona con: Angola, Italia y Montreux, en el certamen que será la antesala de los World Skate Games de Novara, Italia, en septiembre.



**Rechazaron la apelación de Papu Gómez por doping positivo**

**N**o son buenas las noticias para Alejandro Papu Gómez. Según confirmó el técnico del Monza, equipo al que llegó libre después del Mundial de Qatar 2022, su apelación por doping positivo fue rechazada y, de esta manera, el Papu debería cumplir la suspensión de dos años que le habían impuesto en principio. Se pone en juego el título del Mundial de Qatar y la Europa League que ganó con el Sevilla en 2023. Esta sanción podría dejarlo a las puertas del retiro.



**Mike Tyson confirmó que regresa al ring a los 57 años**

**M**ike Tyson a sus 57 años volverá al cuadrilátero y será contra Jake Paul, el joven youtuber que tiene millones de seguidores y que comenzó con éxito su paso por el boxeo. El ex campeón mundial de los pesos pesados aceptó la propuesta hace varios meses y se confirmó el enfrentamiento a través de la plataforma Netflix, que tendrá los derechos exclusivos para la transmisión de la misma. Se realizará en el AT&T Stadium de Arlington, Texas el próximo 20 de julio.





HASTA  
**\$1.000.000**  
**PRÉSTAMO**

JUNTO A VOS EN TODO MOMENTO

SOLICITALO TAMBIÉN AL:  
**264 468 4217**  
TNA: 249.70% TEN: 20.52% CFI: 1356.01%

**DATA**



**8M+**

Sábado 9 de marzo, 20 hs.  
Entrada libre y gratuita.



Performance "**HERENCIA**" de Violeta Lvare



Música: **DJ GÉMINIS / BELÉN RAMET**



Mercado de diseño, moda sustentable,  
gastronomía y más.

**CHALET CANTONI**  
CASA CULTURAL



**San Juan**  
Gobierno

Ministerio de Turismo,  
Cultura y Deporte

## TAMBIÉN FUERON NOTICIAS



# Victoria Vanucci dio detalles de las orgías en las que participó

**V**ictoria Vanucci, la expareja de Matías Garfunkel, reapareció en los medios. Serena, contó que disfruta de su vida familiar y de su pasión por la cocina. En este contexto, al recordar cómo era la vida con el empresario, sorprendió al dar fuertes detalles de las orgías en las que participaron.

▲ ▲ ▲  
**“Participé en orgías. Y eran muy interesantes eh, muy interesantes. Se hacían una vez por año y eran en castillos. No era algo así nomás. Era algo importante”**, expresó, sin filtro, en un picante ida y vuelta con Tamara Pettinato.

▲ ▲ ▲  
 Y mandó al frente a famosos de todo el mundo que también habrían participado. **“Gente importante. Estaba, por**

**ejemplo, lo puedo decir ahora porque ya no es más el presidente, esta cantante Carla Bruni”**, dijo sin filtros haciendo referencia a la exesposa de Nicolas Sarkozy, expresidente de Francia.

▲ ▲ ▲  
 Victoria dio detalles en las orgías en las

**“Se hacían en unos castillos impresionantes. Una vez fuimos a uno en Holanda. No sabés lo que era. Hay lockers para cambiarse, hay pisos especiales, y es libre la participación”**

que participó con Garfunkel.

**“Se hacían en unos castillos impresionantes. Una vez fuimos a uno en Holanda. No sabés lo que era. Hay lockers para cambiarse, hay pisos especiales, y es libre la participación. El que quiere con la que quiere o los que quieren con los que quieren”**, reveló.

▲ ▲ ▲  
 Y finalizó explicando las reglas de estos encuentros sexuales. **“Uno no se puede apartar de cierto reglamento. Por ejemplo, hay bebidas para tomar, por supuesto, pero si te emborrachás no podés acceder a otra persona. Y claro que siempre tiene que haber un consentimiento. Si alguien no quiere con tal persona, por supuesto que no se le permite mantener esas relaciones”**, cerró, precisa.



Permitiendo a los Empresarios  
lograr mejores resultados.

# VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

[www.vistage.com.ar](http://www.vistage.com.ar)

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un  
Grupo Vistage.

**CONSULTANOS!**

Siempre presentes en el Bienestar,  
tranquilidad y protección.

**BA**  
BROKER ANDINO  
asesores de seguros

Empresa  
**B**  
Certificada

**MEDIC+ART**  
MEDICINA LABORAL  
SAN JUAN

**Napoli**  
tienda de frío

**Horarios de atención**  
Lunes a Sábados de 7:30 a 21 hs.  
Domingos de 8 a 15 hs.

 /NAPOLITIENDADEFRIO  @NAPOLITIENDADEFRIO

**PUEYRREDÓN 800 SUR**



## FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

**Clara Adelina Martinez.** Sus restos fueron trasladados hoy a las 17 horas a crematorio.

**Mario Argentino Esquivel.** Sus restos fueron sepultados hoy a las 18 en el cementerio de Albardón.

**Martina Graciela Tejada.** Sus restos fueron sepultados hoy a las 16 en el cementerio de Santa Lucía.

**Silvio Cortez.** Sus restos fueron sepultados hoy a las 18 en el cementerio de Albardón.



## EL CLIMA DE HOY

Escasa nubosidad. Ascenso de la temperatura. Vientos del sector Sureste

MÁXIMA MÍNIMA  
**39° 21°**

## PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

### SÁBADO 9



Algo nublado. Descenso de la temperatura. Vientos fuertes del Sur



MÁXIMA MÍNIMA  
**29° 20°**

### DOMINGO 10



Algo nublado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del Sureste.

MÁXIMA MÍNIMA  
**35° 21°**

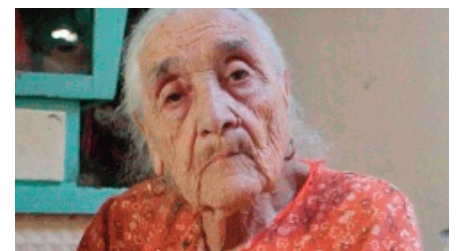
## EFEMÉRIDES 8 DE MARZO



► **El 8 de marzo de 1869** el gobierno nacional, presidido por Domingo F. Sarmiento, dispone la creación de una Cátedra de Mineralogía en el Colegio Nacional de San Juan.



► **1965** Llegan a Vietnam las primeras tropas norteamericanas.



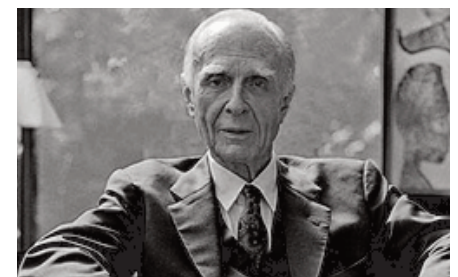
► **2010** falleció Doña Felipa, más conocida como “médica de la alfalfa”. Su nombre era Felipa Rojas, conocida por sus facultades sanadoras.



► **1917** en Rusia, da inicio la Revolución de Febrero con una manifestación con motivo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, y se considera un antecedente de la Revolución Rusa.



► **1941** Nace en la ciudad tucumana de San Isidro de Lules el músico, compositor y actor Ramón “Palito” Ortega.



► **1999** A la edad de 84 años muere en Buenos Aires el escritor Adolfo Bioy Casares, ganador del Premio Internacional Alfonso Reyes y el Miguel de Cervantes de 1990.

► **El 8 de marzo se conmemora el Día de la Mujer.**



DÓLAR EN SAN JUAN

**\$825,15**

**\$874,45**

DÓLAR OFICIAL

**\$832,10**

**\$892,34**

BLUE EN SAN JUAN

**\$ 930,00**

**\$1040,00**

DÓLAR BANCO NACIÓN

COMPRA **\$825,50**

VENTA **\$865,50**

DÓLAR BLUE

COMPRA **\$965,00**

VENTA **\$995,00**

DÓLAR BOLSA

COMPRA **\$1003,10**

VENTA **\$1006,70**

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA **\$1046,40**

VENTA **\$1033,70**

DÓLAR TARJETA-TURISTA

VENTA **\$1384,80**

# CUMPLEAÑOS

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



**Flavia Alcaide Piscitello:** presidenta de la Fundación San Plácido



**Raúl Alberto Trettel:** contador público, socio de Eficiencia Empresaria



**Carina Lisci de Sánchez**



**Javier Cerimedo:** realizador audiovisual



**Elena Balmaceda:** locutora

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA SÁBADO

**Estela Frau de Cisella**  
**Carina Lisci de Sánchez**  
**Pedro Santana Correa**  
**Samuel Molina Castro**  
**Jacinto Alé:** comerciante  
**Elena Balmaceda:** locutora

**Raúl Alberto Trettel:** contador público, socio de Eficiencia Empresaria

**Javier Cerimedo:** realizador audiovisual

**Flavia Alcaide Piscitello:** presidenta de la Fundación San Plácido

**Karen Yacante**

**Luisa Díaz**

**Jorge Horacio Barrera:** comerciante

**Nilda Ortuño de Aguirre**

**Laura Lucía Cabello de Martinazzo**

**Lucrecia Astorga**

**Gregorio Benavidez Quiroga**

**Nilda Chicón:** licenciada en Sociología

**María Tapias:** periodista

**Alejandro Vera**

**María de Flumiani**

**Sergio Ontivero**

**María Lina Sánchez de Femenía:** cosmetóloga y docente

**Paola Salinas**

► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

**Alejandra Morán**

**Celeste Reta**

**Gustavo Fernández:** Ministro de Producción, Trabajo e Innovación de San Juan

**Marta Prudkin:** abogada

**Delia Quintar:** abogada

**Ernesto Clavijo:** abogado

**Cristian Navas Figueroa:** locutor

**Elsa Soria Celedón**

**Carlos Moyano**

**Elva Huaquinchay**

**Liliana López**

**Verónica Fuerte**

**Ariel Orellano**

**Oscar Roberto Ortíz:** ingeniero químico

**Carolina Rodríguez**

**Graciela Liliana Castro**

**Napoleón Salas:** ingeniero

**María Verónica Rotondo:** contadora

**Miguel Riveros**

**Manuel Castro Sánchez**

**Félix Carrizo**

**Roberto Rodríguez Gallo**

**Martha Isolina Montes**

**Agostina Zalazar**

**Julio A. Roca Rodríguez:** contador

**Carmen Germain:** docente y poeta

**Carlos A. Largacha**

**Estela María Cáceres:** docente

**Juan Marcelo Conca**

**Ivana Araya:** docente

**Jorge Luis Tigres**

**Gastón Martínez Infante**



**Gustavo Fernández:** Ministro de Producción, Trabajo e Innovación de San Juan



**Celeste Reta**



**Marta Prudkin:** abogada



**Ernesto Clavijo:** abogado



**Cristian Navas Figueroa:** locutor



**Elva Huaquinchay**



**Jacinto Alé:** comerciante



**Karen Yacante**



**Pedro Santana Correa**



**Alejandra Morán**



**Carlos Moyano**

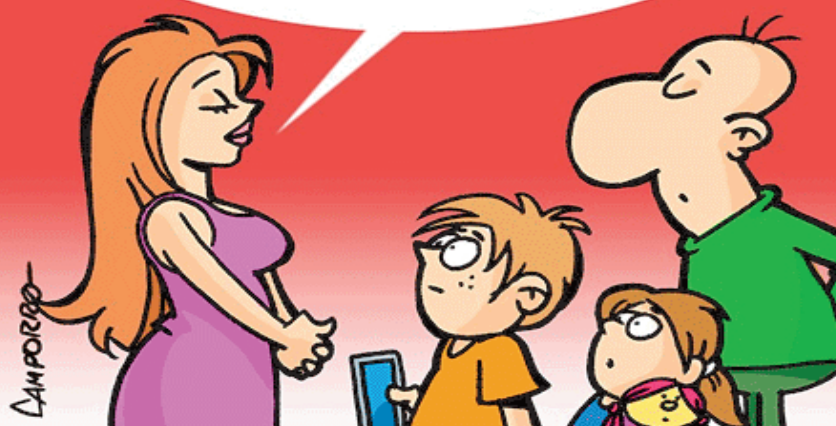
**Humor**

**Diez cortitos**

- 1 ¿Qué hay peor que encontrarse un gusano en una manzana?  
**Encontrarlo partido al medio...**
- 2 - Perdona, ¿es este el ascensor de subida?  
- **No, he subido en otros mejores.**
- 3 Un gallego va a la ferretería con la motosierra que compró.  
- **Oiga, ferretero, esta motosierra que me vendió me dijo que cortaba 100 arboles por hora. Y como mucho corté 40.**  
- Bueno, ahora se la probamos. Y el joven enciende la motosierra.  
- **Ostias !!!! y ese ruido..!!!???**
- 4 ¿Cómo se dice suegra en griego?  
**Storbas.**
- 5 Tengo tres llamadas perdidas de mi oftalmólogo...  
**El de ver me llama.**
- 6 - Doctor, mi mujer tiene tres pechos.  
- ¡Ah! Y quiere que le extirpe uno de ellos, ¿verdad?  
- **No, que me implante a mí otra mano.**
- 7 - Eres un fanático de la informática, ¿cierto? - **Si... mouse o menos.**
- 8 - Caballero, ¿vino con el filete?  
- **No, mozo, he venido yo solo.**
- 9 - Señorita ¿Tiene consoladores?  
- **Si, en aquella estantería, elija el que quiere**  
- Me llevo este rojo  
- **Señora, el matafuegos no se vende**
- 10 - Dígame su nombre.  
- **Pepedro Pepepeperez**  
- ¿Es usted tartamudo?  
- **No, mi padre era el tartamudo y el del registro civil un hijo de puta.**

Por Miguel Camporro

SE CONVOCÓ ESTA REUNIÓN FAMILIAR DEBIDO AL ALTO INCREMENTO EN EL SERVICIO ELÉCTRICO. Y SE DECIDIÓ QUE DE 20:30 A 21:30 SE TENDRÁN ENCENDIDAS LAS LUCES Y EN ESE LAPSO DE TIEMPO SE APROVECHARÁ PARA CENAR, CONVERSAR, VER LA TELE, JUGAR ALGÚN JUEGO, CARGAR CELULARES, CUMPLIDA LA HORA SE BAJARÁN LAS TÉRMICAS Y TODO EL MUNDO A DORMIR, HASTA MAÑANA A LAS 7:30 QUE YA ESTÁ UN POCO MÁS CLARO



**PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE**



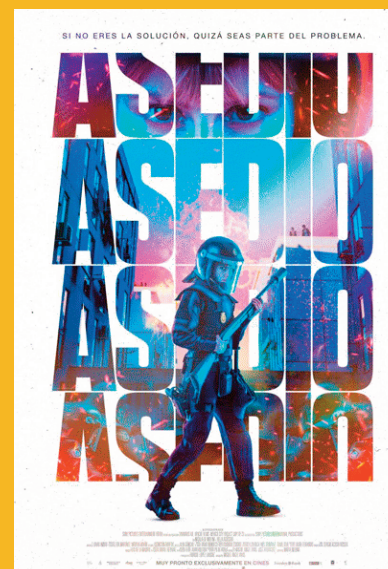
Por Daniel Manrique

**Asedio**

Calif.: **8**

**Género:** Thriller | Drama  
**Origen:** España | 2023  
**Duración:** 95 minutos  
**Dirección:** Miguel Ángel Vivas  
**Reparto:** Natalia de Molina, Bella Agossou, Lucas Nabor, Juan Margallo, Luis Hacha, Chani Martín

Durante un desahucio en un barrio conflictivo de Madrid, la policía Dani se encontrará con un dinero escondido, una trama de corrupción policial y un crimen que harán que tenga que huir por su vida en un territorio hostil. El director hace un uso modélico de los espacios de la acción, con un modo de planificarla que rompe las líneas con el género de terror. Una película lóbrega pero rica en su gama de grises, morales y sociales. Pero la obsesión por mantener la adrenalina en alto nos aleja un poco de la trama y, sobre todo, del proceso interno de la mujer policía.



HBO (Sábado 22 hs.) MAX  
APPLE TV